

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Hacienda y Función Pública**

- 11** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 6 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Subinspección Sanitaria, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, se publica la relación definitiva de excluidos y se anuncia la celebración del primer ejercicio de la oposición.*

Advertido error en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 292, correspondiente al día 30 de noviembre de 2020, páginas 27 a 32, número de inserción (03/31.403/20), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección, en los siguientes términos:

En el apartado cuarto de la mencionada Resolución, página 28:

Donde dice:

“Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la oposición, que se celebrará, según lo acordado por el referido Tribunal Calificador, el día 16 de enero de 2020, a las 10:00 horas, en el IES Ciudad Escolar de la Comunidad de Madrid”.

Debe decir:

“Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la oposición, que se celebrará, según lo acordado por el referido Tribunal Calificador, el día 16 de enero de 2021, a las 10:00 horas, en el IES Ciudad Escolar de la Comunidad de Madrid”.

Dado en Madrid, a 2 de diciembre de 2020.—La Directora General de Función Pública, María José Esteban Raposo.

(03/34.311/20)

